

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CEBLEBRADA
EL DIA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.
EN HAZAS DE COSTO, EN EL LOCAL HABILITADO EN LA
CASA DEL MEDICO, siendo las dieciséis horas del
jueves nueve de julio del 2020, se reúne
la Junta Vecinal de Hazas de Costo bajo la
Presidencia de Don Fernando Solana Garcia y
los vocales, Luis Gomez Corralos, Pilar Lozano
Comales, Hermínio Fernandez Ruiz y Lidia
Oreja Jarama que asiste a la usura como
secretaria.

Abierta la sesión, se pasan a tratar
los asuntos comprendidos en el orden del
día.

1º Lectura y aprobación del acta de
la sesión anterior, se vota y se aprueba
por mayoría.

2º Aprobación de la liquidación de
la cuenta general del 2019, se vota y se
aprueba por mayoría.

3º La secretaria informa que se le
ha concedido a la Junta Vecinal una sub-
vención de 2.700 euros, que ha fecha de hoy
aun no han ingresado, para gastos adminis-
trativos.

4º Se informa a los señores concejales
que se ha recibido del Catastro un inicio de
inspección catastral, afecta a las parcelas
27 y 16 del polígono 14 por un cambio de
uso susceptible de modificación, hay un
periodo de seis meses para informar al
catastro del uso que se le está dando a
dichas parcelas, dichas parcelas figuran a
nombre de la Junta Vecinal y tienen

un total de 59.904 m^2 , una vez que hayamos ido al catastro, se lo comunicará a los concejales la situación de las parcelas.

Jaime Izcano entrega al presidente un escrito solicitando le sea aprobado una compra sobre una concesión de un terreno de la Junta Vecinal que ahora está a nombre de Ana María Isla Ruiz y anteriormente perteneció a Paulino Isla Ruiz. Dicho terreno está situado en el paraje denominado La Mortera en el Barrio del Rincón, tiene una superficie de 20 carros dentro de la parcela 189, polígono 12, la secretaria recoge el documento para darle entrada, se le comunica al Señor Izcano que se estudiara y se votara en la próxima Junta.

Pilar Izcano pregunta por el estado del lavadero de la Fuente del Rincón, el presidente le informa que varias veces se le ha dicho al alcalde para la retirada del tejado de amianto que tienen que hacerlo especialistas, y con el permiso de la Confederación Hidrográfica del Norte, volveremos a visitar sobre el tema, o buscar alguna solución.

y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que yo como secretaria doy fe.